



200946

200946

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION PARA OBTENER UN MATERIAL PLASTICO LIGERO A BASE DE SEPIOLITA", en favor de D. Marcelino Herrero Pelaez, de nacionalidad española y residente en MADRID, calle de Tres Cruces, núm 7.-

El mineral denominado sepiolita, entre otras, presenta la característica de ser de muy poco peso. Esta cualidad y su composición química, ofrece inmejorables condiciones para constituir la base de un material plástico, particularmente ligero, destinado a diferentes industrias, en especial para la edificación.

5

Los diversos trabajos de investigación y el proceso de experimentos o ensayos efectuados para la obtención de un plástico a base de sepiolita en polvo o en arido, por las excelentes condiciones que reúne, con el que se pudiera manufacturar una gran variedad de materiales o

10



200946

15 artículos moldeados, han culminado con la consecución del
procedimiento a que se contrae la presente memoria, obje-
to de esta invención, dando origen a una nueva y peculiar
fabricación de bloques; tableros y ladrillos en sus diver-
sas formas de macizos, huecos, porosos, con armadura de
refuerzo embutida o pretensada; losetas; vigas u otros ele-
mentos prefabricados indicadísimos en la construcción; pla-
cas de aislamiento térmico o acústico; aislamiento de te-
20 rrazas; construcción de muros, tabiques, forjados horizon-
tales, verticales o inclinados, cielos rasos, con armazón
o nó, etc. y otros muchos productos de índole plástica.

Su descriptiva, es como sigue:

25 Consiste en mezclar sepiolita en polvo o en árido,
con aglomerante de cal o cemento o de ambos, indistinta-
mente; a esta mezcla se le añade cualquier sal formada por
una base y por ácido carbónico en doble cantidad que en
los carbonatos neutros; a dicho conjunto mezclado en la
proporción que interese; según la dureza que se desee con-
30 seguir, que puede oscilar entre 90 a 180 partes de sepio-
lita en polvo o en árido, de 8 a 15 del citado aglomeran-
te y de 3 a 7 de la sal que se menciona, se le agrega agua
en cantidad suficiente para proporcionarle la plasticidad
que convenga, dando lugar a un nuevo plástico capaz de en-
35 durecer con el transcurso de un cierto tiempo, el cual
sirve para producir artículos moldeados o constituir un
material de empleo continuo, conforme a las aplicaciones
expuestas en principio.

40 En cuanto a edificación se refiere, este plástico
ligero de sepiolita en polvo o en árido, concede una dis-
minución de peso, equiparable, en igualdad de columen, al
de una tercera parte del que supondría el clásico hormi-



200946¹⁵

gón, al que, por tanto, puede sustituir con ventaja.

45 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta
 consignar que lo que se declara como de nueva y propia in-
 vención del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

50 1.- Procedimiento de fabricación para obtener un
 material plástico ligero a base de sepiolita, caracteriza-
 do por mezclar sepiolita en polvo o en árido, con un aglo-
 merante de cal o cemento o de ambos, indistintamente; a
 esta mezcla se le añade cualquier sal formada por una base
55 y por ácido carbónico en doble cantidad que en los carbona-
 tos neutros, a este conjunto mezclado en la proporción que
 interese, según la dureza que se desee conseguir y siempre
 con preponderancia absoluta y manifiesta de sepiolita en
 polvo o en árido, se le agrega la cantidad de agua que pre-
60 cise la plasticidad que convenga al empleo que dicho plás-
 tico ha de llevar, el cual seca y endurece por la acción
 del tiempo.

2.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION PARA OBTENER UN
MATERIAL PLASTICO LIGERO A BASE DE SEPIOLITA".-

Todo según queda descrito en la presente memoria,
que consta de tres hojas foliadas y mecan-ografiadas por
una sola cara, con sesenta y tres líneas.

Madrid, a 15 de diciembre de 1.951

P.A. *M. Aranzó*
EL AGENTE OFICIAL.-